

CDXIX

REAL CÉDULA EXPEDIDA EN TOLEDO, A 25 DE OCTUBRE DE 1538, PARTICIPANDO A FRAY COSME DE SANTA MARÍA EL PERMISO DE PASAR A NICARAGUA EN COMPAÑÍA DEL OBISPO FRAY FRANCISCO DE MENDAVIA. [Archivo General de Indias, Sevilla. Indiferente General 423, Libro 18.]

/f.º 175 v.º/ a fray cosme de
santa maria que vaya con el
obispo de nicaragua.

El Rey

deuoto padre fray cosme de
santa maria de la horden de sant
geronimo, sabed que por la buena Relacion que tengo de vuestra
persona vida y letras y del zelo que teneis de os emplear en el
seruicio de Dios Nuestro Señor en las yndias os he mandado dar
licençia para que paxeis a ellas en conpañia del Reverendo en
Cristo padre fray francisco de mendabia obispo de la prouincia
de nicaragua y he encargado a vuestro general que ansimismo
os la de. yo vos ruego y encargo lo tengais por bien pues veys
quanto dello Dios Nuestro Señor sera seruido de toledo a XXV
dias de otubre de MDXXXVIIIº años. yo el Rey. Refrendada y
señalada de los dichos.